



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Dirección de Medios de Comunicación
Boletín No.505
4 de agosto de 2023

La Lotería Nacional dedica billete y sorteo al 85 aniversario de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

- Se develó hoy, 4 de agosto de 2023, en el Museo Nacional de Antropología; la imagen aparece en 2 millones 400 mil cachitos
- El Sorteo Superior No. 2775, con un premio mayor de 17 millones de pesos en dos series, se realizará el viernes 11 de agosto, a las 20:00 horas

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) cumple 85 años de existencia. Para celebrar el aniversario, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Lotería Nacional dedican un billete conmemorativo y un sorteo.

El billete alusivo fue develado hoy en el Museo Nacional de Antropología, y la imagen aparecerá en 2 millones 400 mil cachitos, los cuales serán distribuidos en 12 mil puntos de venta a lo largo de la República Mexicana y a través de www.alegrialoteria.com.

Asimismo, el Sorteo Superior No. 2775, que celebra a la ENAH, se realizará el viernes 11 de agosto, a las 20:00 horas, en la sede de la Lotería Nacional, y está dotado con un premio mayor de 17 millones de pesos en dos series, y una bolsa repartible de 51 millones de pesos en premios. Podrá seguirse en vivo a través del canal de la [Lotería Nacional](https://www.youtube.com/c/LoteriaNacional) en YouTube.

La ENAH es el centro educativo de mayor tradición y reconocimiento en el proceso de enseñanza de la antropología del país, y la única institución latinoamericana donde se imparten las siete disciplinas antropológicas: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística.

Su origen se remonta a 1938, como Departamento de Antropología de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional; sin embargo, el entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, fijó, en 1939, la encomienda de preparar científicos para el INAH, recién creado.

Hacia 1942, la ya Escuela Nacional de Antropología obtuvo su adscripción de manera oficial al INAH y su primer director fue Antonio Caso Andrade; para 1946, mediante un convenio con la Secretaría de Educación



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Pública y El Colegio de México, la institución agregó a su plan de estudios la enseñanza de la Historia, con lo cual cambió su nombre a ENAH.

Esta unidad académica ha ocupado distintos espacios de la capital del país, en 1942 se localizó en el edificio de la antigua Casa de Moneda, en el No. 13 de la calle homónima; en 1958, fue reubicada al edificio de Mayorazgo de Guerrero, en el No. 16 de la misma calle, frente a su antigua sede; de ahí se trasladó, en 1964, al Museo Nacional de Antropología; y en 1979, llegó a su sede actual: periférico sur y calle Zapote s/n, espacio ecológico Cuicuilco.

A nivel licenciatura, imparte siete carreras que corresponden a las ya referidas disciplinas antropológicas; mientras que, a nivel maestría y doctorado, las especialidades que tiene son: Antropología Social, Antropología Física, Arqueología, Historia/Etnohistoria y Lingüística.

De ella han egresado 10 investigadores reconocidos con el Premio Nacional de Ciencias y Artes: Santiago Genovés Tarazaga (1962), Ignacio Bernal y García Pimentel (1969), Pablo González Casanova (1984), Román Piña Chan (1994), Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum (1994), Eduardo Matos Moctezuma (2007), Margarita Nolasco Armas (2008), Roger Bartra Murià (2013), Antonio García de León Griego (2015) y Salomón Nahmad Sittón (2018).

En sus aulas también se han formado investigadores eméritos del INAH, como Rubén Cabrera Castro, Beatriz Braniff Cornejo, Luis Leonardo Manrique Castañeda, Roberto García Moll, Sonia Lombardo Pérez Salazar, Julio César Olivé Negrete y Eckart Boege Schmidt, por citar algunos. También, fue asilo académico de los refugiados españoles Pedro Carrasco, Pedro Armillas, Ángel Palerm, José Luis Lorenzo Bautista y Claudio Esteva Fabregat.

En sus 85 años de vida, la ENAH cumple plenamente con su tarea de formar profesionistas comprometidos con la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural de México, labor sustantiva que por ley le confiere al INAH.

